

MANIFIESTO HOMBRES POR LA ABOLICIÓN DEL SISTEMA PROSTITUCIONAL EN ESPAÑA

ANTE EL DILEMA DE LA ABOLICIÓN: EL OFICIO MÁS ANTIGUO DEL MUNDO ES SEGUIR MIRANDO PARA OTRO LADO

Conscientes de nuestra posición de privilegio, consumidores o no de mujeres en situación de prostitución, siempre hemos hecho lo mismo: mirar para otro lado. Sin duda la mejor manera de no fracturar la fraternidad, de no romper la solidaridad entre puteros incondicionales, ocasionales y/o potenciales, es decir, entre varones...

¿Quiénes somos nosotros para juzgar a nuestros congéneres? Nunca digas de esta agua no beberé... Al fin y al cabo las “putas” están ahí y los puteros (siempre varones) acudimos a su llamada. Nada más. La oferta es amplia, variada —eso sí, mayoría aplastante de mujeres y niñas— y, además, se reproduce de manera “natural” sin que nada ni nadie puedan evitarlo y el acceso es fácil, cada día más fácil: ¡al alcance de un clic! Nunca faltan ni faltarán “putas”. Y además, ¿para qué evitarlo, qué ganaríamos con ello? La prostitución es una necesidad social, una institución poco virtuosa, es verdad, pero indispensable para amortiguar tensiones, liberar pulsiones y prevenir conflictos...; su prohibición no traería nada bueno —ya pasó con la “ley seca”—.

Siempre se ha dicho y siempre ha sido así. Por algo será. Además, de un tiempo a esta parte, todo se ha complicado y enconado mucho: que si la trata, que si hay “putas” que eligen serlo, que si tienen derechos, que si es un trabajo como otro cualquiera que precisa regularse... ¡¡Es todo muy complejo; un avispero!!

Por todo ello y por muchas más “razones” y subterfugios, un buen número de varones elige a diario aceptar, con mayor o menor resignación, convencimiento y dosis de mala conciencia, que es mejor que las cosas de “putas” y burdeles sigan como hasta ahora..., mientras siguen mirando para otro lado. En el mejor de los casos se justificandiciendo(se): “ya se aclararán, pero yo, de momento y por si acaso, mejor no me pronuncio; y es que tampoco me parece este un asunto principal, habiendo como hay otras muchas causas y problemas sociales urgentes de los que ocuparse”.

Desde luego no es el caso de ninguno de los varones-puteros, potenciales y/o arrepentidos, firmantes de este manifiesto a favor de la abolición de la prostitución, que, con retraso imperdonable, queremos mirar de frente esta barbarie y sumarnos a la lucha más que centenaria del feminismo en contra de esta abyecta forma de esclavitud sexual. En una sociedad donde se consiente, admite y naturaliza esta forma de esclavitud, violencia y dominación sobre las mujeres, esta violación abierta de los derechos humanos que es la prostitución, todas y todos somos potencialmente prostitutas y prostituidores. Y no es desmesura afirmar esto cuando se vive en un país que ostenta el oprobioso título de ser el “mayor burdel de Europa”, donde casi cuatro de cada diez varones admite haber ido “de putas” alguna vez y donde la prostitución

—digámoslo de una vez— es una institución perfectamente integrada y aceptada en nuestra sociedad. Un innegable reclamo turístico y un próspero negocio que genera pingües beneficios que ascienden a más de 18.000 millones de euros al año y que lucran a un amplia y diversificada gama de agentes y sectores económicos —públicos y privados—. No sólo los proxenetas se enriquecen con esta forma de economía ilícita y criminal; su negocio es posible merced a la estrecha aquiescencia, complicidad y colaboración de Estados, organismos internacionales y por supuesto elites empresariales y políticas del Norte opulento y del Sur empobrecido.

Pues bien: no será en nuestro nombre. Ni queremos vivir en el mayor burdel de Europa, ni queremos aceptar que en nuestro ordenamiento jurídico y en nuestro derecho laboral se introduzca el “trabajo sexual” como una actividad laboral más. No lo queremos para las personas inmigrantes y extranjeras, porque tampoco lo queremos para las nacionalizadas españolas; y viceversa. Admitiendo la mayor, que no existe la libre elección en el marco de un sistema que se basa en una creciente y brutal desigualdad entre personas, colectivos y clases..., creemos que nadie, absolutamente nadie, elige, acepta y consiente prostituirse libremente. Sostener lo contrario significa, entre otras cosas, admitir (o suponer) que existen (o podrían llegar a existir) prostitutas felices dedicadas a hacer lo que nadie queremos hacer ni deseamos como “salida profesional” para nuestros seres “queridos”. Basta con asomarnos a la realidad para darnos cuenta de que el mundo no es como lo pintan los defensores del regulacionismo. Y si necesitan datos y pruebas, escuchen o lean el Informe sobre los resultados de veinte años de regulacionismo en Alemania —la ley fue aprobada en 2002 a propuesta de los Verdes y el SPD de Schröder—, que la doctora alemana Ingeborg Kraus presentó en el Congreso de los Diputados español el pasado mes de marzo y que significativamente describió como “un infierno en la tierra” para las mujeres prostitutas; nosotros lo hemos hecho.

Por todo ello:

AFIRMAMOS que la prostitución nada tiene que ver con la libertad sexual. Mientras exista, legal o ilegalmente, la posibilidad de esclavizar y dominar a otros seres humanos a cambio de dinero, la ley del “sólo sí es sí” no será más que un (hipócrita) brindis al sol. ¿Cómo se convence a un putero de que la voluntad de las mujeres merece ser respetada? Como dice Najat el Hachmi: “lo único compatible con la libertad sexual, la de todos, es que no existan ni puteros, ni proxenetas, ni mujeres explotadas. Porque no tiene ningún sentido defender que solo sí es sí para luego establecer que el “no” puede convertirse en “sí” en caso de poner un billete sobre la mesa”.

DENUNCIAMOS que España es el tercer país del mundo y el primero de Europa en consumo de mujeres y niñas a cambio de dinero. Y que hay consumo porque hay puteros y no al revés. Que el lobby proxeneta, que acostumbra a ser presentado en los medios como “empresarios del sector”, es una estructura poderosa y bien organizada, muy bien anclada en el tejido de la economía real y legal española y mejor relacionada con los aparatos de poder del Estado; por eso denunciemos la existencia de un auténtico “sistema prostitucional”. El debate sobre la prostitución es, con demasiada frecuencia, un debate tramposo y tóxico en el que los intereses de la mafiaproxeneta son perversamente identificados con la supuesta defensa y protección de los derechos laborales de las mujeres prostitutas. La primera trampa perversa y maliciosa es justamente la distinción entre la “trata” y “otras” formas de prostitución..., que con tanta frecuencia vemos reproducir, también, en los medios de comunicación. Todo para ocultar la verdadera e importante naturaleza de la cuestión que tenemos sobre la mesa: en una sociedad democrática, donde no existe la esclavitud, no puede ser admisible (mucho menos legal) comprar y vender seres humanos.

Desde el convencimiento de que esto tiene que acabar, de que la calidad de nuestra democracia depende de ello y de que sólo leyes abolicionistas integrales, obtenidas con un amplio consenso político y dotadas de financiación suficiente, pueden ser el primer paso para terminar con la esclavitud del siglo XXI:

PROPONEMOS Y APOYAMOS la aprobación inmediata de la ley orgánica integral de la abolición del sistema prostitucional (LOASP) que defiende el movimiento feminista articulado alrededor de la Plataforma Abolicionista. Una ley que, por encima de todo y con carácter de emergencia, articule y financie ambiciosos programas de reparación integral a las mujeres y niñas en situación de prostitución, con independencia de su origen, circunstancia personal o social; que castigue con extrema dureza al proxenetismo y a todas sus añagazas legales

(incluida, por supuesto, la tercería locativa), a sus cómplices y blanqueadores parapetados tras la industria del sexo; y que penalice y persiga con rigor a los puteros o prostituidores y sus redes. La Ley es un primer paso; sabemos que las leyes no terminan necesariamente con los problemas, pero también sabemos que las (buenas) leyes contribuyen a acotarlos, a significarlos y, ante todo, sensibilizan y educan a las sociedades. Y esto último es, justamente, lo que los varones de la especie necesitamos al tiempo que, leyes (buenas) como esta, van laminando sin pausa nuestra situación de dominio y privilegio en la sociedad, todavía muy amplia y correosa. Un largo camino siempre empieza con un paso; y este tenemos que darlo: mirando, escuchando y aprendiendo.

Huesca, Zaragoza y Teruel, septiembre de 2022

Hombres por la abolición del sistema prostitucional en Aragón:

Juan Mainer Baqué, Huesca.

Modesto Arjona Ortiz, Huesca.

Jesús Pérez Navasa, Huesca.

Jesús Ángel Sánchez Moreno, Zaragoza.

José Ramón Villanueva Herrero, Zaragoza.

José María Andrés Sierra, Teruel.

Álvaro Cabañuz Benedicto, Huesca.

Eugenio Monesma Moliner, Huesca.

José Luis Giménez Brunet, Huesca.

José Ignacio Río Bailo, Huesca.

José María Azpíroz Pascual, Huesca.

Mario Gonzalvo Jiménez, Huesca

Juan Faci Lacasta, Huesca.

Julián Ordás Foncillas, Huesca.

Alfonso Ibáñez Enciso, Huesca.

Luis Germán Zubero, Zaragoza.

Ángel Gonzalvo Vallespí, Teruel.

Francisco Bailo Lampérez, Zaragoza.

Carmelo Romero Salvador, Zaragoza.

Carlos Usón Villalba, Zaragoza.

Miguel Ángel Galán Abellán, Zaragoza.

Francisco Javier Moreno Marin, Huesca.

Miguel Gracia Ballarín, Huesca.

Jesús Sanagustín Sánchez, Huesca.

Ángel Hernández Piñero, Zaragoza.

Alberto Raluy Bambó, Zaragoza

Isidro Garrido Jiménez, Huesca.

Emilio Pedro Gómez García, Huesca.

Luis Sarto Guerri, Huesca.

Sergio Andreu Atance, Zaragoza.

José Antonio Fleta Zaragozano, Zaragoza.

José Ricardo Álvarez Domínguez, Zaragoza.

Lamberto de Pablo Almazán, Zaragoza.

Francisco J. Goyanes Martínez, Zaragoza.

Javier Guelbenzu Morte, Zaragoza.

Juan José Compairé García, Huesca.

Carlos San Martín Cabezón, Zaragoza.

Pablo González Vergara, Zaragoza.

Jorge Sanz Sánchez-Campíns, Zaragoza

Puedes unirte al manifiesto en el siguiente enlace:

<https://forms.gle/pn79eC8jumDuhego9>